DEPENDENCIA:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**				
PROCESO:	**Territorialización de la Política Pública**				
TIPO DE REUNION:	**Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género**				
FECHA DE REUNIÓN:	11	11	2022	**HORA:**	**8:30 am**

ACTA No. 14

OBJETIVO:	Desarrollar la sesión ordinaria del Comité Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de Bosa del mes de noviembre 2022.
PARTICIPANTES:	Se adjunta listado de asistencia
ORDEN DEL DÍA	
1. Refrendación acuerdos de funcionamiento del COLMYEG	
2. Presentación general de instituciones y de mujeres antiguas y nuevas en el espacio	
3. Aprobación del acta del COLMYEG del mes de Octubre	
4. Revisión de Acuerdos	
5. Informe de Transversalización del sector Educación Estrategia PETIG	
6. Informe de Transversalización de Hábitat	
7. Presentación de informe de mujeres delegadas a instancias de participación	
8. Socialización del Contrato 510 con la Universidad Nacional de Colombia	
9. Organización Jornada del 25 de noviembre	
10. Varios	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
De acuerdo al número de hojas de vida que se presenten para la convocatoria del contrato con la UNAL, en caso de que las postuladas que cumplan los requisitos sean más de 5 se realizará un COLMYEG extraordinario el 21 de noviembre a las 9:00 am	Secretaría de la Mujer Alcaldía Local Universidad Nacional	21 de noviembre
Expedir las certificaciones de asistencia al COLMYEG que sean solicitadas por las mujeres que desean participar en el proceso de contratación con la UN	Secretaría de la Mujer	Antes del 17 de noviembre
Planear un espacio dentro del COLMYEG para tratar la problemática de las mujeres trans en los espacios de participación.	Secretaría de la Mujer, organizaciones LBT	N/A
Realizar la jornada de movilización del 25 de noviembre con antorchas	COLMYEG	26 de noviembre

1. **Acuerdos de funcionamiento.**

   De manera colectiva se recuerdan los acuerdos del COLMYEG establecidos en la sesión del mes de mayo.

2. **Presentación general de instituciones y de mujeres antiguas y nuevas en el espacio**

   Se realiza la presentación general de instituciones, mujeres que vienen participando en el espacio y personas nuevas en el COLMYEG. Se presenta también el Grupo de danzas Las Inolvidables constituido aproximadamente por 9 personas.

3. **Aprobación acta del mes de octubre.**

   No se recibieron correos con ningún ajuste y por eso se da por aprobada el acta de la sesión del COLMYEG del mes de octubre de 2022.

4. **Revisión de Acuerdos**

   Se realiza retroalimentación de los acuerdos que quedaron como resultado del COLMYEG del mes de octubre:

   - Adelantar la Comisión de Mujeres para revisión de anexos técnicos del proyecto 1747 y jornada del 24 de octubre. Fecha del compromiso 21 de octubre. Marcela López da informe sobre este tema, la reunión se llevó a cabo en la CIOM Bosa y se aprovechó para trabajar dos puntos: Revisar los anexos técnicos facilitados por la Alcaldía Local relacionados con los proyectos del sector salud, prevención de embarazos en adolescentes, maternidad temprana, y el otro tema fue la socialización sobre el encuentro distrital del 25 de octubre. Salieron unas delegadas para ese espacio. En la reunión se sacaron unas recomendaciones que fueron remitidas a la alcaldía local mediante correo electrónico.

   - Entrega a la consejera consultiva de las recomendaciones en términos de acceso a la justicia. Se definió que el informe se daba cuando la Consejera estuviera en la reunión.

5. **Informe de Transversalización del sector Educación Estrategia PETIG**

   Red de docentes por la equidad de género, para transversalizar la PPMEG. Sin embargo, por directriz de planeación se crea el Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género PETIG: Ruta que va a acompañar la Secretaría de Educación. Se anexa presentación.

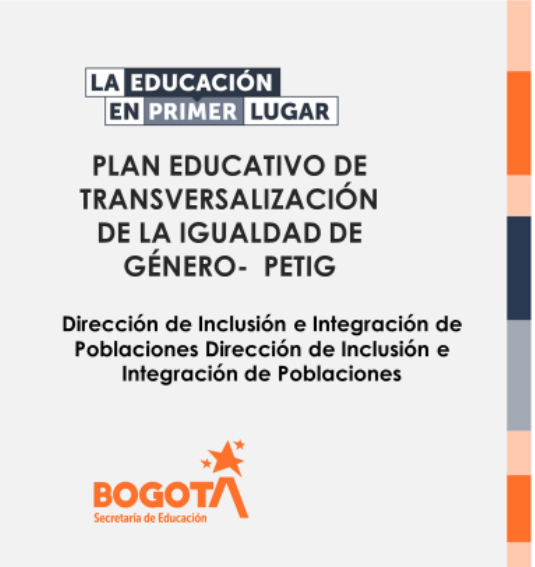
LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR
PLAN EDUCATIVO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO- PETIG
Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
BOGOTÁ
Secretaría de Educación

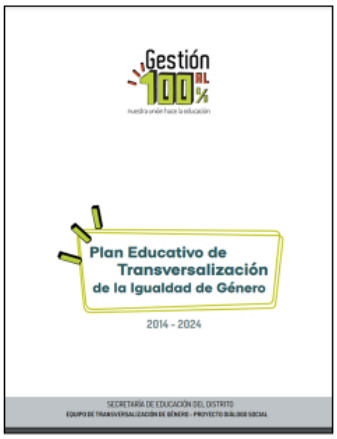
Gestión 100%
Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género
2014 - 2024

Secretaría de Educación del Distrito
Objetivo general del PETIG
Garantizar de manera progresiva y sostenible el derecho a una educación con equidad de género, relevante, pertinente y no sexista, mediante la inclusión de prácticas y rutinas que configuran la cultura organizacional de la entidad con el fin de mejorar la condición y posición de las niñas y mujeres en el nivel central, local e institucional
LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR
Objetivos
PLAN EDUCATIVO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
1 Avanzar hacia una educación pertinente y de excelencia
2 Garantizar el Derecho a la educación de las mujeres con equidad de género
3 Eliminación de barreras como el sexismo, la discriminación y las violencias
4 Poner en marcha acciones dirigidas al logro de la igualdad de género en el Sector Educativo
apuesta educativa
BOGOTÁ
Secretaría de Educación

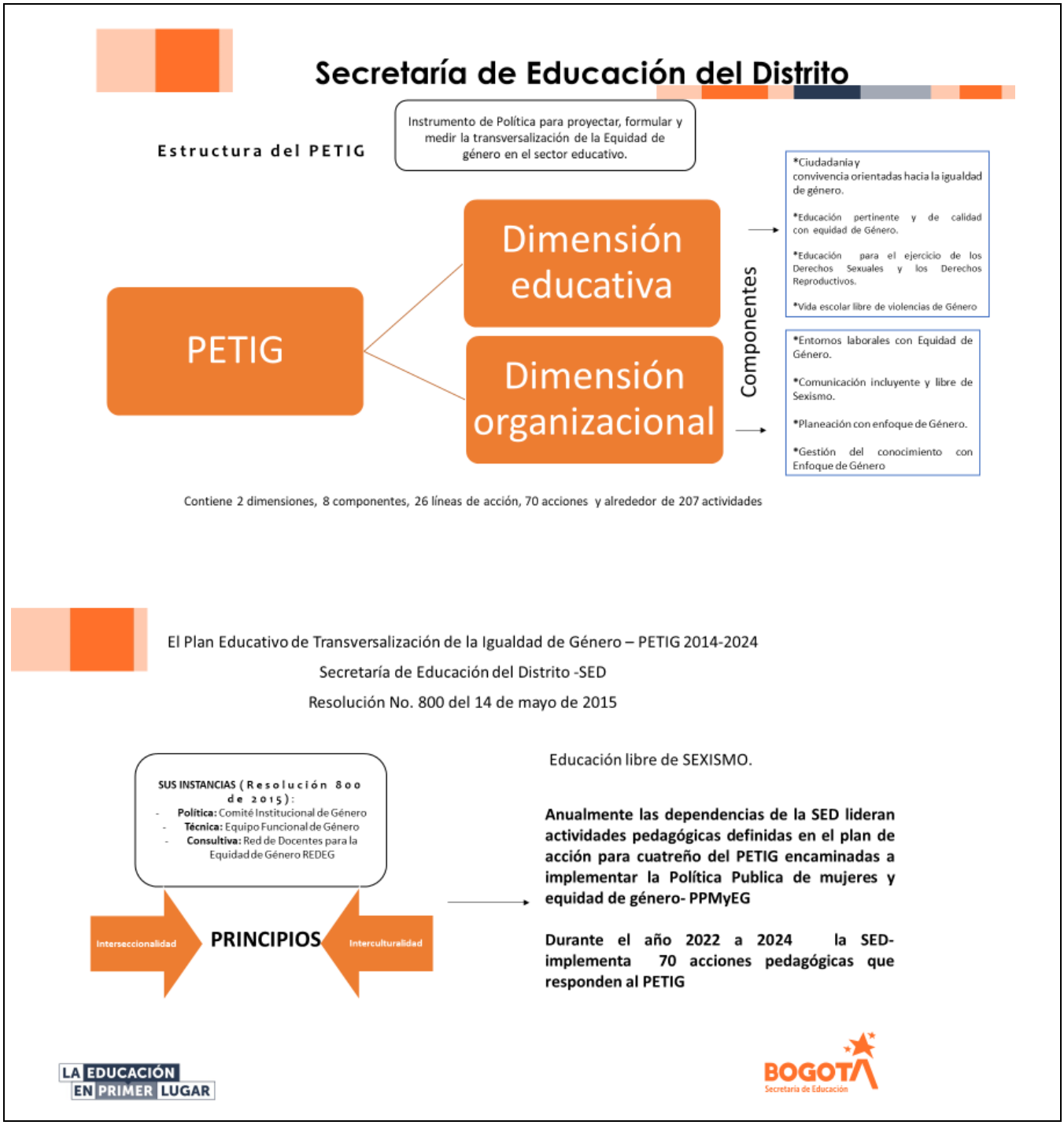
Secretaría de Educación del Distrito
Estructura del PETIG
Instrumento de Política para proyectar, formular y medir la transversalización de la Equidad de género en el sector educativo.
PETIG
Dimensión educativa
Dimensión organizacional
Componentes
*Ciudadania y convivencia orientadas hacia la igualdad de género.
*Educación pertinente y de calidad con equidad de Género.
*Educación para el ejercicio de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.
*Vida escolar libre de violencias de Género
*Entornos laborales con Equidad de Género.
*Comunicación incluyente y libre de Sexismo.
*Planeación con enfoque de Género.
*Gestión del conocimiento con Enfoque de Género
Contiene 2 dimensiones, 8 componentes, 26 líneas de acción, 70 acciones y alrededor de 207 actividades
El Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género – PETIG 2014-2024
Secretaría de Educación del Distrito -SED
Resolución No. 800 del 14 de mayo de 2015
SUS INSTANCIAS (Resolución 800 de 2015):
- Política: Comité Institucional de Género
- Técnica: Equipo Funcional de Género
- Consultiva: Red de Docentes para la Equidad de Género REDEG
Interseccionalidad
PRINCIPIOS
Interculturalidad
Educación libre de SEXISMO.
Anualmente las dependencias de la SED lideran actividades pedagógicas definidas en el plan de acción para cuatreño del PETIG encaminadas a implementar la Política Publica de mujeres y equidad de género- PPMyEG
Durante el año 2022 a 2024 la SED- implementa 70 acciones pedagógicas que responden al PETIG
LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR
BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Acciones y responsables en la implementación del PETIG 2021 - 2024

Dimensión	Componente	#
Dimensión Educativa	Ciudadanía y convivencia hacia la igualdad de género	11
	Educación pertinente y de calidad, con equidad de género	11
	Educación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos	4
	Vida escolar, libre de violencias de género	10
Dimensión Organizacional	Entornos laborales con equidad de género	13
	Comunicación incluyente con equidad de género	9
	Planeación con enfoque de género	6
	Gestión de conocimiento con enfoque de género	6
2	8	70

Subsecretaria de Acceso y Permanencia	6
Subsecretaría de Integración Interinstitucional	9
Subsecretaría de Gestión Institucional	10
Subsecretaría de Calidad y pertinencia	40
Oficina Asesora de Planeación	4
Formulación PETIG 2021 - 2024	1

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

"Creando Futuro con ojos de niñas"

Campaña pedagógica y comunicativa

Tercera versión

Estrategia de movilización y empoderamiento de las niñas, adolescentes y jóvenes en sus diversidades en los espacios escolares acude al arte, la creación y el liderazgo de las niñas como ejes centrales para el cambio cultural.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

-Manuales de Convivencia actualizados de acuerdo con los lineamientos para la incorporación del enfoque de Género y Derechos de las Mujeres.

-Proceso de fortalecimiento técnico y conceptual con Comité de Convivencia escolar, en coordinación con nivel central, local e institucional.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Ruta de acompañamiento
"Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas"

Acompañamiento pedagógico a las comunidades educativas en la identificación y transformación de situaciones de discriminación y hostigamiento por razones de género

.

- Fase 1. Conformación de equipos de gestión
- Fase 2. Encuentro con Estudiantes
- Fase 3. Encuentro con Familias
- Fase 4. Encuentros con docentes
- Socialización de acuerdos institucionales

A corte de septiembre de 2022 se han acompañado 105 IED: 67 con procesos nuevos y 38 IED que continúan en acompañamiento desde la vigencia 2021

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

-Estrategias Educativas Flexibles - EEF con enfoque de la PP mujeres y equidad de género para favorecer el logro de trayectorias educativas completas.

-Garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y mujeres acogidas por las Casas Refugio desde el enfoque diferencial y de género.

Sistema Distrital del Cuidado

- Respuesta educativa dirigida a Mujeres Cuidadoras,
- **Manzanas del Cuidado:** Oferta educativa diferencial flexible y pertinente dirigida a **1.054 cuidadoras**, de los cuales 987 son mujeres y 67 son hombres, actualmente se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a **64 estudiantes** hijos e hijas de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial.

Casa de Todas

- Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales Pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En la actualidad se **benefician 57 personas** de las cuales recibieron su título de bachiller 13 estudiantes.

Nuevo Nacimiento – ICBF

- Oferta educativa flexible y pertinente dirigida **a 40 adolescentes y jóvenes gestantes y lactantes** en protección del ICBF de las cuales 3 estudiantes se graduaron como bachilleres.

Aula Refugio

- Es una acción afirmativa de articulación intersectorial con el propósito de garantizar el derecho a la educación de mujeres víctimas, acogidas bajo medida de protección judicial en casas refugio de la Secretaria de la Mujer.
- Beneficiando a **20 mujeres víctimas de violencia y 38 estudiantes hijas e hijos** de las mujeres que hacen parte de las Casas Refugios , 6 estudiantes recibieron su título de Bachiller en el primer semestre del 2022.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

- -Jornadas de sensibilización en servidores y servidoras en educación integral en sexualidad desde el enfoque de género y diversidad sexual.
- -Campañas comunicativas que aborden la Educación integral en sexualidad en beneficio de las comunidades educativas
- -Protocolos para la atención y el seguimiento de los casos de violencia de género, en las instituciones educativas.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

Serie de Comics por cada componente del PETIG

-En el componente de gestión del conocimiento, el equipo viene trabajando en el diseño de herramientas didácticas para territorializar el PETIG y sus objetivos de transformación de la cultura institucional, en favor de la equidad y la transversalización del enfoque de género.

Encuentros de intercambio cultural en donde se visibilice a las mujeres en su diversidad en las comunidades educativas.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Transversalización e institucionalización de fechas relacionadas con los derechos de las niñas y Mujeres en sus diversidades.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

¿Cómo se incorpora el enfoque de género?

- La Secretaría de Educación del Distrito a través del comité Institucional de género, pretende hacer seguimiento a las acciones definidas año tras año para la incorporación del enfoque de género tanto a nivel misional como organizacional.
- El Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género tiene una vigencia del 2014 al 2024. En ese sentido, en la actualidad el equipo se encuentra en proceso de estructuración de la fase de evaluación del PETIG, para su posterior actualización.
- Se incorpora el enfoque de género a través de las estrategias pedagógicas que contribuyen a la resignificación de documentos y procesos institucionales tales como revisión de PEI y Manuales de Convivencia, la planeación con enfoque, la consolidación de ambientes laborales libres de sexismo, el impulso a prácticas

* Resolución 800 de 2015, por la cual se crea el : Comité Institucional de Género

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

IMPACTO EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

Procesos pedagógicos implementados desde el sector de educación, para prevenir y eliminar las desigualdades y exclusiones derivadas de comprensiones limitadas alrededor del género y avanzar en el cierre de las brechas e inequidades contra las niñas y las mujeres, a través de:

1. Acompañamiento a instituciones educativas en la incorporación del enfoque de género y de educación no sexista en sus proyectos institucionales.
2. Implementación y materialización de acciones del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género – PETIG
3. Incorporación del Enfoque de Género en los Manuales de Convivencia.
4. Protocolo de atención a situaciones de violencia contra la mujer por razones de género.
5. Estrategias Educativas Flexibles: Aula Refugio y para Personas Jóvenes y Adultas, y personas vinculadas a actividades sexuales pagadas.
6. Diseño de estrategias que contribuyan a incluir y actualizar el enfoque de género, en los planes de estudios, el currículo y los PEI.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

ARTICULACIÓN CON OTROS SECTORES O ENTIDADES

la Secretaría de Educación del distrito se articula en dos momentos para el cumplimiento de metas PETIG:

1. En lo intrainstitucional se desarrolla acompañamiento pedagógico desde los niveles central, local e institucional.

2. A nivel distrital, la SED genera acciones de articulación con la **Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Integración social, Gobierno, el Sector Salud, Planeación, Gobierno, Seguridad Fiscalía, Personería, ICBF**,

Así como con las instancias de participación vinculadas a la Política Pública y las organizaciones de mujeres, sociales y comunitarias.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

RESULTADOS Y LOGROS

1. **Creación y territorialización de la ruta "transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas:**

   - Propuestas metodológicas y didácticas para impulsar procesos de prevención de delitos como la trata de personas, la ESCNNA
   - Transversalización del enfoque de género y diferencial por orientaciones e identidades de género diversas.
   - **A través de la ruta, se llegó de forma directa a 7.220 personas entre docentes, estudiantes y familias y 35.400 personas indirectas que hacen parte del sector educativo.**

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

2. ORIENTACIONES PARA LA REVISIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Documento que brinda orientaciones sobre la incorporación de los enfoques, la resolución de conflictos y pautas para implementar en debido procesos en la solución de casos.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

X

3.

- **Acciones de Conmemoración** : de las distintas fechas que contribuyen a sensibilizar, reflexionar y transformar las practicas sociales que reproducen situaciones de violencias.

- **Curso Semipresencial "Tejiendo territorios inclusivos, diversos y seguros"** : Se llevo a cabo en coordinación con la Mesa de prevención del Comité de Lucha contra la trata de personas y la Mesa de erradicación de la ESCNNA.

- **Acompañamiento a casos:** procesos de acompañamiento pedagógico a los casos reportados en las IED y generar articulación con otras entidades para el apoyo y acompañamiento que se requiera puntualmente.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Las mujeres agradecen la información y solicitan un lugar al que puedan enviar sugerencias. La funcionaria da su correo nguarin@educacionbogota.co

Mencionan que hace falta trabajo y transformación desde los profesores y profesoras para revisar también relaciones de poder, si se quiere hablar de transversalización de la PPMYEG. Respecto del Comité quiere saber cómo está conformado y se pregunta si más allá del PETIG, qué estrategia tiene la SED para la profesionalización de las mujeres, pues anteriormente era competencia de los fondos de desarrollo local. No se ha visto, y por eso quiere saber cuáles serían las acciones afirmativas en ese sentido. Para otras personas como aquellas en proceso de reincorporación se ha dado.

La funcionaria responde que el comité se está pensando para 2024. Sobre el tema de profesionalización, se está pensando en varias opciones y se está evaluando el tema de cupos a la universidad como lo es la Estrategia de Jóvenes a la U. Las cifras son muy bajas. Se está avanzando en que el 100% de personas que quieran acceder al Sena lo puedan hacer.

Kelly señala que hubo unos casos de violencia sexual en colegios en Bosa, Mazuera y Nuevo Chile, por lo cual quiere saber cómo se ha dado el acompañamiento a estos casos desde la Secretaría de Educación, a lo cual se responde desde la SED que en el mes de junio o julio se amplió la oficina de convivencia escolar con la que se busca que haya mejor articulación con las instituciones educativas.

Blanca menciona casos de denuncias de agresión sexual o bullyng que alienta la deserción escolar, indicando que se requieren estrategias, pero todos los días se están dando esas agresiones. Expone varios casos problemáticos de situaciones de niñas en los colegios. Por parte de la SED se da respuesta indicando que esta Entidad no puede dictaminar cuál es la sanción a los agresores, y hay situaciones desde lo jurídico por Fiscalía, pero esos procesos son muy lentos.

Si se está pensando en un ejercicio de educación flexible en donde no se permita que el agresor esté con la víctima. También es importante brindar atención a los agresores menores de edad sin desescolarizarlos. Si se requiere un acompañamiento jurídico. Nos acompañamos mucho de la secretaría de la mujer, pero no hay suficiente personal para

acompañar eso. Se les ha hecho el llamado de atención a la Secretaría de la Mujer sobre la necesidad de atención a las menores de edad.

Camila señala que La Secretaría de la Mujer no niega la atención a mujeres menores de 18 años, pues a ellas se les brinda la ruta a seguir por su condición especial, ya que no es competencia del sector atender a menores de edad. La primera atención se da, y se le da la ruta.

Sobre profesionalización de las mujeres, se reitera la solicitud de definir cómo se puede homologar o profesionalizar a las mujeres de acuerdo a sus saberes. Ejemplo las lideresas.

También pregunta sobre la unificación de los cupos para las familias que tienen hijos en los diferentes colegios. ¿Cómo se va a resolver es tema? Pide que recojan esas inquietudes que son muy importantes y eso puede generar desescolarización. La funcionaria responde que ese caso se lo lleva para el tema de cobertura.

6. Informe de Transversalización de Hábitat

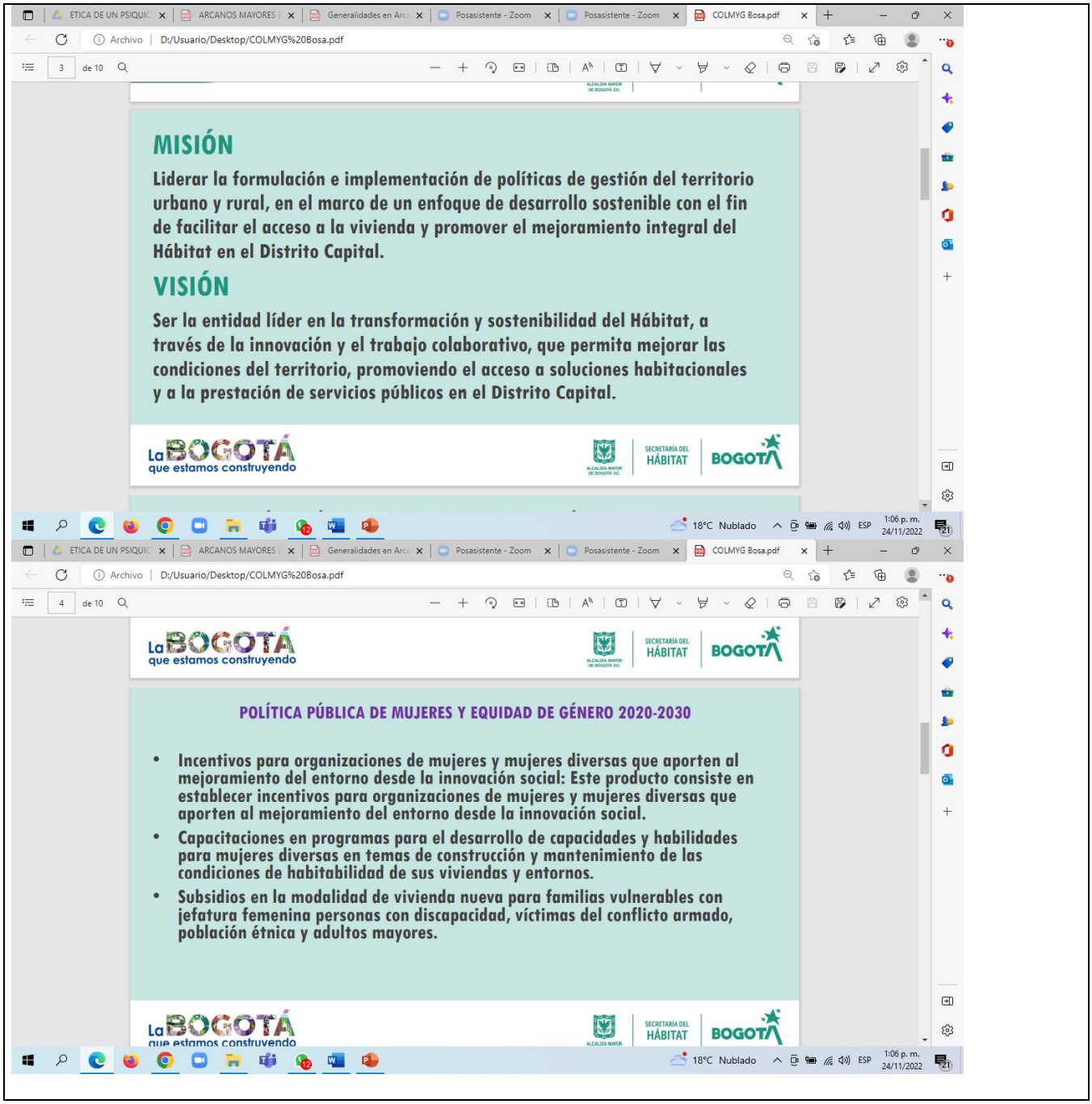
Archivo D:/Usuario/Desktop/COLMYG%20Bosa.pdf
3 de 10
MISIÓN
Liderar la formulación e implementación de políticas de gestión del territorio urbano y rural, en el marco de un enfoque de desarrollo sostenible con el fin de facilitar el acceso a la vivienda y promover el mejoramiento integral del Hábitat en el Distrito Capital.
VISIÓN
Ser la entidad líder en la transformación y sostenibilidad del Hábitat, a través de la innovación y el trabajo colaborativo, que permita mejorar las condiciones del territorio, promoviendo el acceso a soluciones habitacionales y a la prestación de servicios públicos en el Distrito Capital.
La BOGOTÁ que estamos construyendo
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ
18°C Nublado
ESP
1:06 p. m. 24/11/2022
Archivo D:/Usuario/Desktop/COLMYG%20Bosa.pdf
4 de 10
POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030
• Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social: Este producto consiste en establecer incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.
• Capacitaciones en programas para el desarrollo de capacidades y habilidades para mujeres diversas en temas de construcción y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos.
• Subsidios en la modalidad de vivienda nueva para familias vulnerables con jefatura femenina personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.
La BOGOTÁ que estamos construyendo
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ
18°C Nublado
ESP
1:06 p. m. 24/11/2022

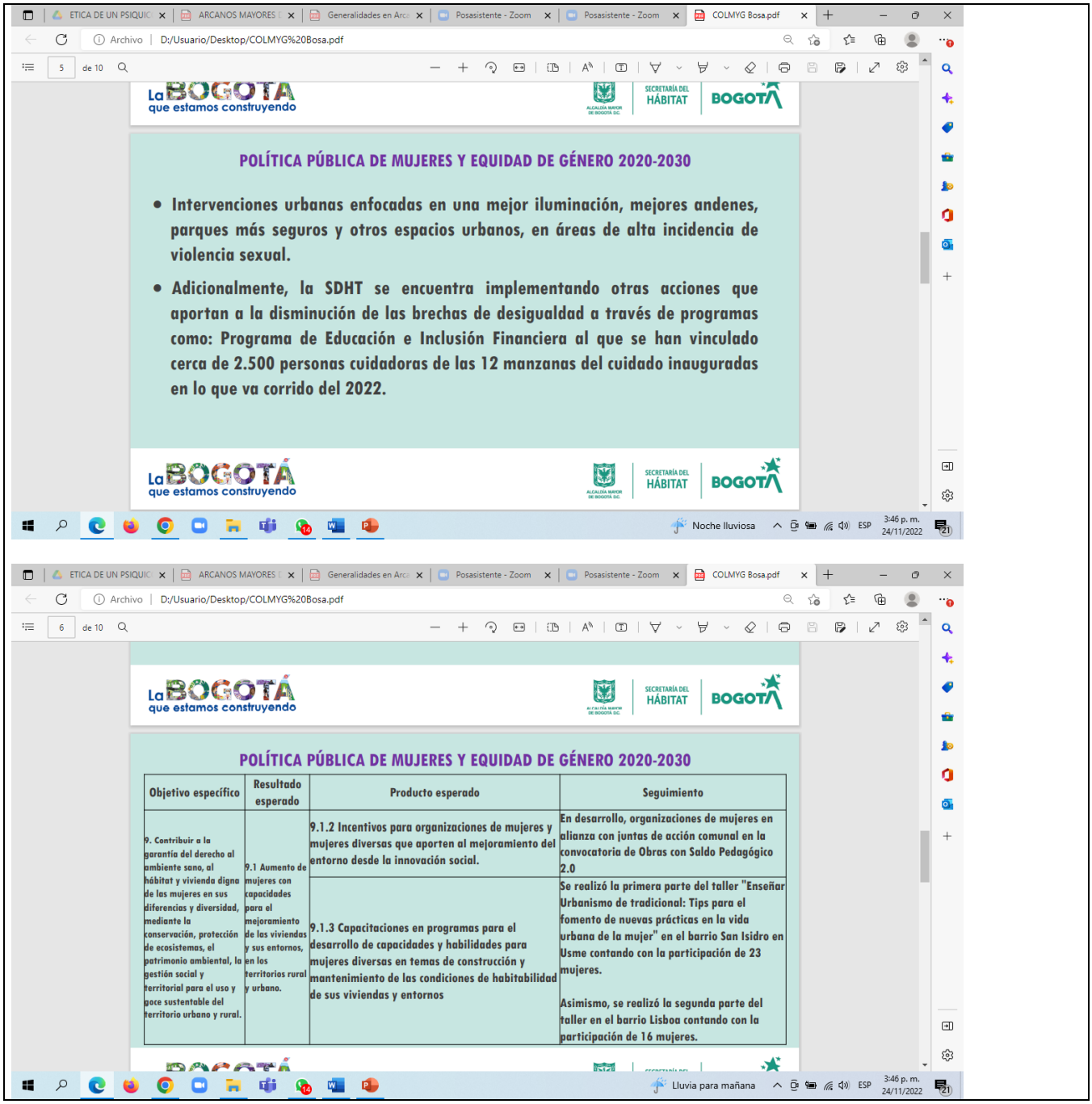

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030

- Intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual.
- Adicionalmente, la SDHT se encuentra implementando otras acciones que aportan a la disminución de las brechas de desigualdad a través de programas como: Programa de Educación e Inclusión Financiera al que se han vinculado cerca de 2.500 personas cuidadoras de las 12 manzanas del cuidado inauguradas en lo que va corrido del 2022.

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030

Objetivo específico	Resultado esperado	Producto esperado	Seguimiento
9. Contribuir a la garantía del derecho al ambiente sano, al hábitat y vivienda digna de las mujeres en sus diferencias y diversidad, mediante la conservación, protección de ecosistemas, el patrimonio ambiental, la gestión social y territorial para el uso y goce sustentable del territorio urbano y rural.	9.1 Aumento de mujeres con capacidades para el mejoramiento de las viviendas y sus entornos, en los territorios rural y urbano.	9.1.2 Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.	En desarrollo, organizaciones de mujeres en alianza con juntas de acción comunal en la convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico 2.0
		9.1.3 Capacitaciones en programas para el desarrollo de capacidades y habilidades para mujeres diversas en temas de construcción y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos	Se realizó la primera parte del taller "Enseñar Urbanismo de tradicional: Tips para el fomento de nuevas prácticas en la vida urbana de la mujer" en el barrio San Isidro en Usme contando con la participación de 23 mujeres. Asimismo, se realizó la segunda parte del taller en el barrio Lisboa contando con la participación de 16 mujeres.

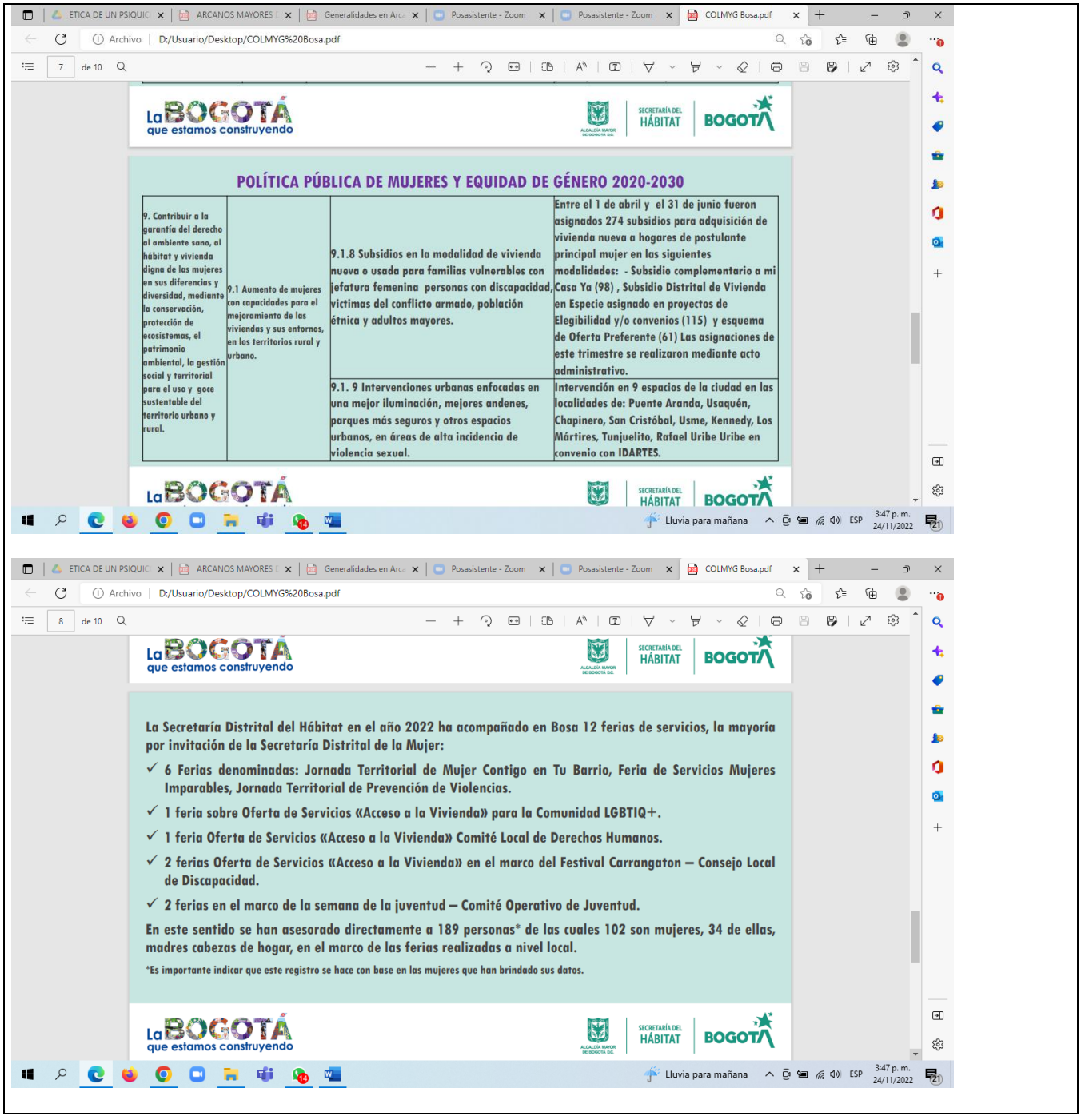

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030

9. Contribuir a la garantía del derecho al ambiente sano, al hábitat y vivienda digna de las mujeres en sus diferencias y diversidad, mediante la conservación, protección de ecosistemas, el patrimonio ambiental, la gestión social y territorial para el uso y goce sustentable del territorio urbano y rural.	9.1 Aumento de mujeres con capacidades para el mejoramiento de las viviendas y sus entornos, en los territorios rural y urbano.	9.1.8 Subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para familias vulnerables con jefatura femenina personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Entre el 1 de abril y el 31 de junio fueron asignados 274 subsidios para adquisición de vivienda nueva a hogares de postulante principal mujer en las siguientes modalidades: - Subsidio complementario a mi Casa Ya (98) , Subsidio Distrital de Vivienda en Especie asignado en proyectos de Elegibilidad y/o convenios (115) y esquema de Oferta Preferente (61) Las asignaciones de este trimestre se realizaron mediante acto administrativo.
		9.1. 9 Intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual.	Intervención en 9 espacios de la ciudad en las localidades de: Puente Aranda, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe en convenio con IDARTES.

La Secretaría Distrital del Hábitat en el año 2022 ha acompañado en Bosa 12 ferias de servicios, la mayoría por invitación de la Secretaría Distrital de la Mujer:

- ✓ 6 Ferias denominadas: Jornada Territorial de Mujer Contigo en Tu Barrio, Feria de Servicios Mujeres Imparables, Jornada Territorial de Prevención de Violencias.
- ✓ 1 feria sobre Oferta de Servicios «Acceso a la Vivienda» para la Comunidad LGBTIQ+.
- ✓ 1 feria Oferta de Servicios «Acceso a la Vivienda» Comité Local de Derechos Humanos.
- ✓ 2 ferias Oferta de Servicios «Acceso a la Vivienda» en el marco del Festival Carrangaton – Consejo Local de Discapacidad.
- ✓ 2 ferias en el marco de la semana de la juventud – Comité Operativo de Juventud.

En este sentido se han asesorado directamente a 189 personas* de las cuales 102 son mujeres, 34 de ellas, madres cabezas de hogar, en el marco de las ferias realizadas a nivel local.

*Es importante indicar que este registro se hace con base en las mujeres que han brindado sus datos.

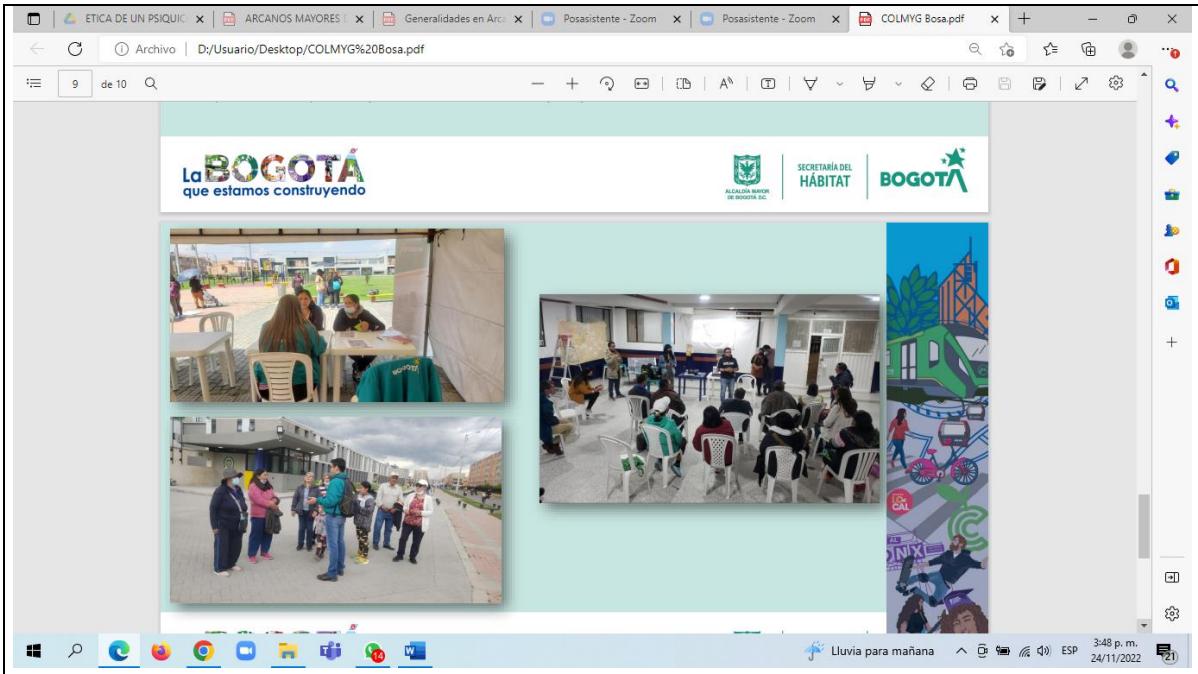

Desde la Secretaria de Hábitat se explica la diferenciación entre Hábitat y Ambiente, puesto que la primera tiene que ver con la vivienda y espacios que habitamos. Se está buscando mejoramiento de vivienda urbana en este momento hay énfasis en lo rural. Destacando las siguientes observaciones:

- Los subsidios son para toda la población, toca revisar bien con los bancos. Uno de los problemas difíciles cuando se habla de subsidio es que el sistema financiero después de los 60 años declara a las personas muerte económica.
- Se reconoce que el espacio urbano es adverso para las mujeres. Hay organizaciones de mujeres que están aportando en este sentido. Se busca mejorar el entorno para las mujeres.
- Hace un llamado a las mujeres para que en conjunto con la UAESP se identifiquen lugares del entorno que son inseguros para las mujeres por luminosidad, basuras, entre otros.
- Hace énfasis en el programa de educación financiera para las mujeres y obras con saldo pedagógico, así como talleres que se han realizado en otras localidades que se piensan replicar en Bosa, relacionados con espacio público, y ferias de vivienda en articulación con la Secretaría de la Mujer, aprovechando la posibilidad que tiene esa entidad de ir a los barrios para llevar los subsidios de vivienda.
- En abril se realizará una Nueva Feria de Vivienda. Se hace el compromiso de que un mes antes, se asiste al COLMYEG a dar la información, solicita que la inscripción se haga de una vez.

La señora Blanca pregunta si Hábitat puede ayudar a que personas con situaciones económicas muy complicadas y madres de varios hijos puedan acceder a la vivienda. El funcionario indica que ellos interceden, pero es imposible si el veto está dado por el reporte a Data crédito Invita a que las mujeres participen en los diálogos vinculantes para solicitar el aumento de subsidios desde el Plan de Desarrollo.

Mujeres preguntan por mejoramiento de vivienda. El funcionario repite que la directriz en este momento es que este proceso se de en zonas rurales, y los recursos están destinados para eso y más adelante en las zonas urbanas.
Una mujer expone la incoherencia que significa que se tenga que demostrar que es pobre para acceder al subsidio, pero ante los bancos si se tiene que demostrar que se tienen recursos. Pregunta entonces que cómo desde el sector hábitat se puede

intervenir para que los bancos apoyen a esas mujeres a las que se les da el subsidio. El funcionario explica que por eso se realizan esas ferias de vivienda a las que asisten las entidades financieras y las constructoras, allí se hace de manera articulada.

7. Presentación de informe de mujeres delegadas a instancias de participación

- **Delegada Consejo de la Bici:** Encuentros y recorridos que se compartieron en el COLMYEG, se logró juntar 100 mujeres con las que se hizo un recorrido y se hizo una propuesta de encuentro el 25 de noviembre. Hay una invitación para hacer un recorrido con el IDRD. Desde la Mesa se pretende hacer la convocatoria para las 100 mujeres y además el COLMYEG.

- **Consejo de Soberanía y Seguridad Alimentaria:** Se recibieron varios aportes sobre este tema en Colegios, jardines, JAC, diferentes colectivos. Participó Secretaría de Integración Social y Jardín Botánico, Fue un trabajo integrador. Uno de los temas fuertes fue el de los refrigerios que es muy pobre en lo nutricional. Se resalta mucho el trabajo de las huertas comunitarias de las cuales se pueden surtir parte de los alimentos a los refrigerios. Sobre el tema hay varias intervenciones.

  Comenta que participó en un espacio en el que se socializó un proyecto de Seguridad Alimentaria para Adultos Mayores y requiere socializar la información, por eso solicita información de cómo se puede difundir. Proyecto 1690 que se está llevando a cabo en la antigua Casa de Igualdad de Bosa.

  Reitera lo de los alimentos crudos y la preocupación por la comida que se está botando en los colegios, haciendose un llamado a Compensar que es el operador. También a veces llegan vencidos o soplados los empaques. Se pide que para el año entrante se haga una buena interventoría.

  Hace falta fortalecer el Comité SAN para trabajar el tema alimentario de manera seria. Llamado a participar en los espacios de definición de la política para ese mismo tema. La Secretaría técnica del Comité de seguridad alimentaria la viene haciendo Salud. En esa instancia has varias organizaciones y hay un plan de acción articulado muy interesante. En el CLOPS quedaron varias acciones retadoras para el próximo año para el plan de trabajo. Se hace un llamado porque se había hecho la invitación del enlace para la reunión y solo se conectó una persona. Nuevamente se hace un llamado para que se vaya pensando en una persona como delegada oficial. También se hace un llamado a la Secretaría de la Mujer que no está participando en esos espacios, ni tampoco en el comité de productividad.

- **Consejo de Seguridad:** Se da informe de septiembre. Seguimiento de la policía a casos de violencia contra las mujeres. Informaron que llegaron 1824 casos, que han atendido 220 niñas y que poco a poco han venido fortaleciendo los equipos y los procedimientos. En algunos casos han remitido a casa refugio. La policía dice que tiene problemas de seguimiento porque no hay información clara de las direcciones de las mujeres. Se acordó que para el 25 N se hiciera un acuerdo y eventos conjuntos entre instituciones y Casa de Igualdad.

- **Consejo Consultivo de Mujeres:** Se conformó una comisión accidental que está trabajando lo del Plan Nacional de Desarrollo, se han hecho varios espacios para eso en donde se han recogido insumos. En Residencias Tequendama se trabajaron los 5 ejes temáticos:

  - Ordenamiento Territorial hacia la Paz total, liderado por la mujer que representa a las víctimas del conflicto, del partido Comunes.
  - Seguridad humana y justicia social: la que acompaña es la compañera territorial de Suba
  - Derecho Humano a la alimentación: está una compañera que es experta en este tema. Representante de las

mujeres indígenas. Así se buscó en el espacio, personas con experticia.
- Transición energética y Justicia ambiental: Consultiva de la Localidad de Santafé que tiene estudios en estos temas.
- Convergencia social regional: Articuladora, se busca brindar esas miradas de la diversidad de las mujeres. No es algo solo del consejo consultivo, sino que se está realizando con diferentes sectores a nivel nacional y distrital. Desde el Consejo Consultivo el llamado es a que veamos lo importante que es incidir en esos espacios. Se menciona que el Encuentro Territorial se realizaría el sábado en el colegio Nicolás Esguerra. Varias mujeres piden que haya participación importante.

Se expone que hay varios espacios de participación, también virtuales para el caso de que no se pueda estar presencialmente. Aydée menciona de ese encuentro en Residencias Tequendama quedó como compromiso que lo que quedó del trabajo en las mesas lo van a hacer llegar para que sirva de herramienta de incidencia para el Encuentro Territorial. Se compromete que si recibe la información la pone a circular.

Posteriormente Erlika informa que se han recibido algunas sugerencias para la mesa Gloria Valencia Enciso respecto del tema de acceso a la justicia.

- **CPL:** Se han venido haciendo encuentros y reuniones con la Secretaría de la Mujer, se han reunido a las delegadas de todas las localidades, refuerzo de la política pública. También se ha hablado de estos diálogos regionales. Hubiese sido importante hacer reuniones previas para organizar las propuestas de manera unificada. No se recogió ya en los COLMYEG. La señora Blanca habla de que desafortunadamente no hay un recurso para incentivar la participación y que muchas veces no tienen para poder ir a esos espacios.

Se recalca que el diálogo Vinculante es de 12 a 5 pm

8. Contrato 510 con la Universidad Nacional

Kelly menciona que este es el Contrato interadministrativo en el marco del cual se ejecutan recursos de dos proyectos de inversión 1749 (prevención del feminicidio y construcción de ciudadanía) 1750 (acciones orientadas a cuidadoras). El 27 de septiembre se firmó el acta de inicio del contrato.
Carolina Velandia: Planeación de la Alcaldía Local de Bosa.
Se hizo un ejercicio de sensibilización con la Universidad Nacional sobre la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.
Presentación por parte de la Universidad Nacional
Hamilton Guzmán Cadena, coordinador académico del proyecto.

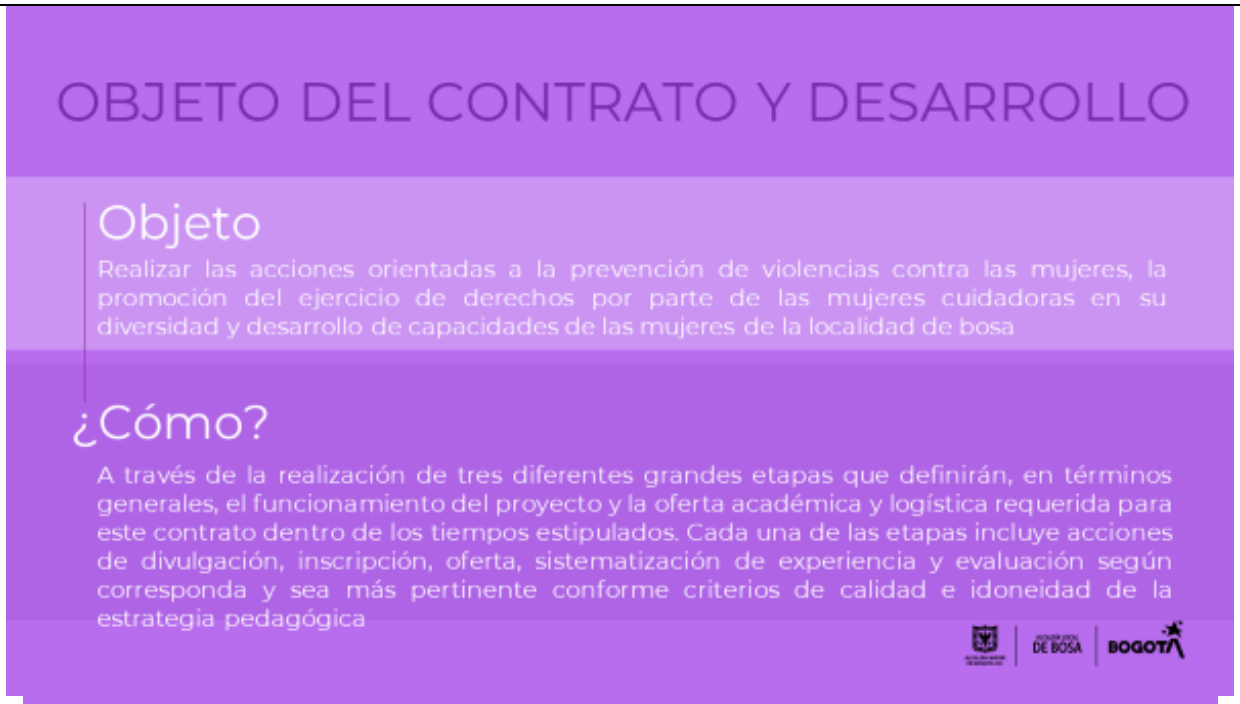

Ya se hizo la socialización e inscripción

Se informa que, si bien ya se cerraron las inscripciones de la primera etapa, se pueden preinscribir para la segunda etapa.

Estrategia de comunicaciones
Lecciones aprendidas
Identificación de lugares y tiempos estratégicos
Alianzas claves
Construcción de imagen propia

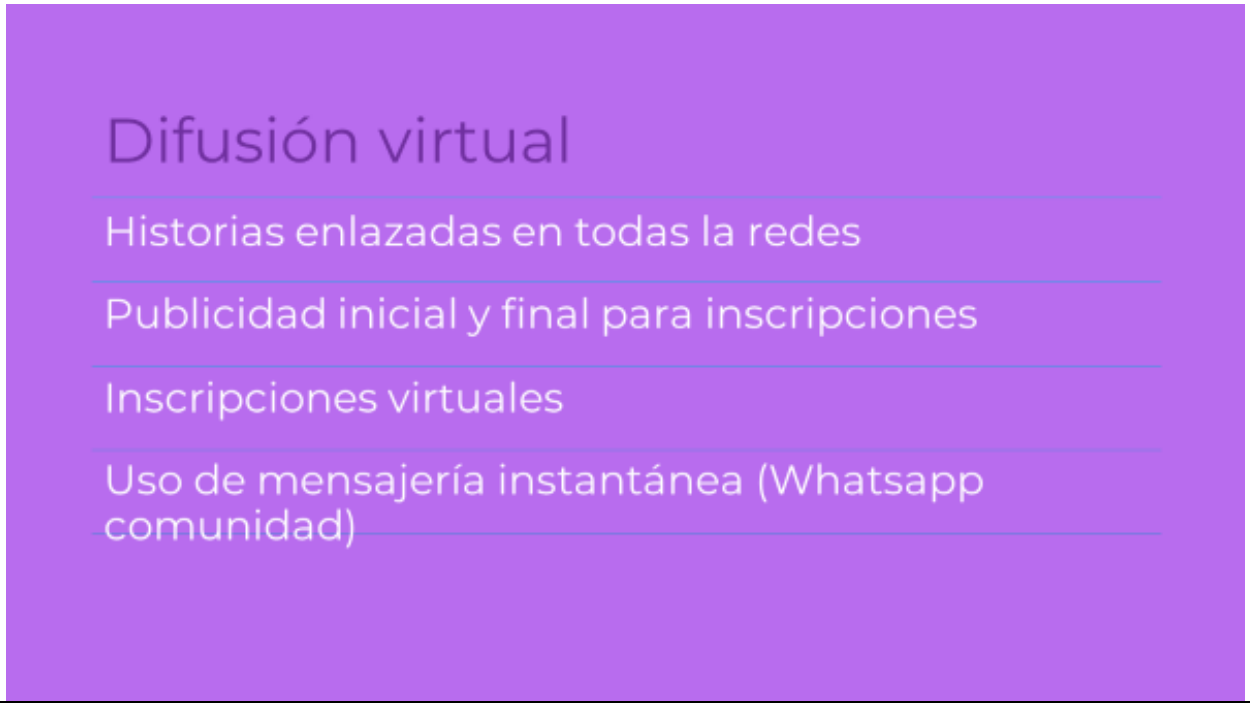
Difusión virtual
Historias enlazadas en todas la redes
Publicidad inicial y final para inscripciones
Inscripciones virtuales
Uso de mensajería instantánea (Whatsapp comunidad)

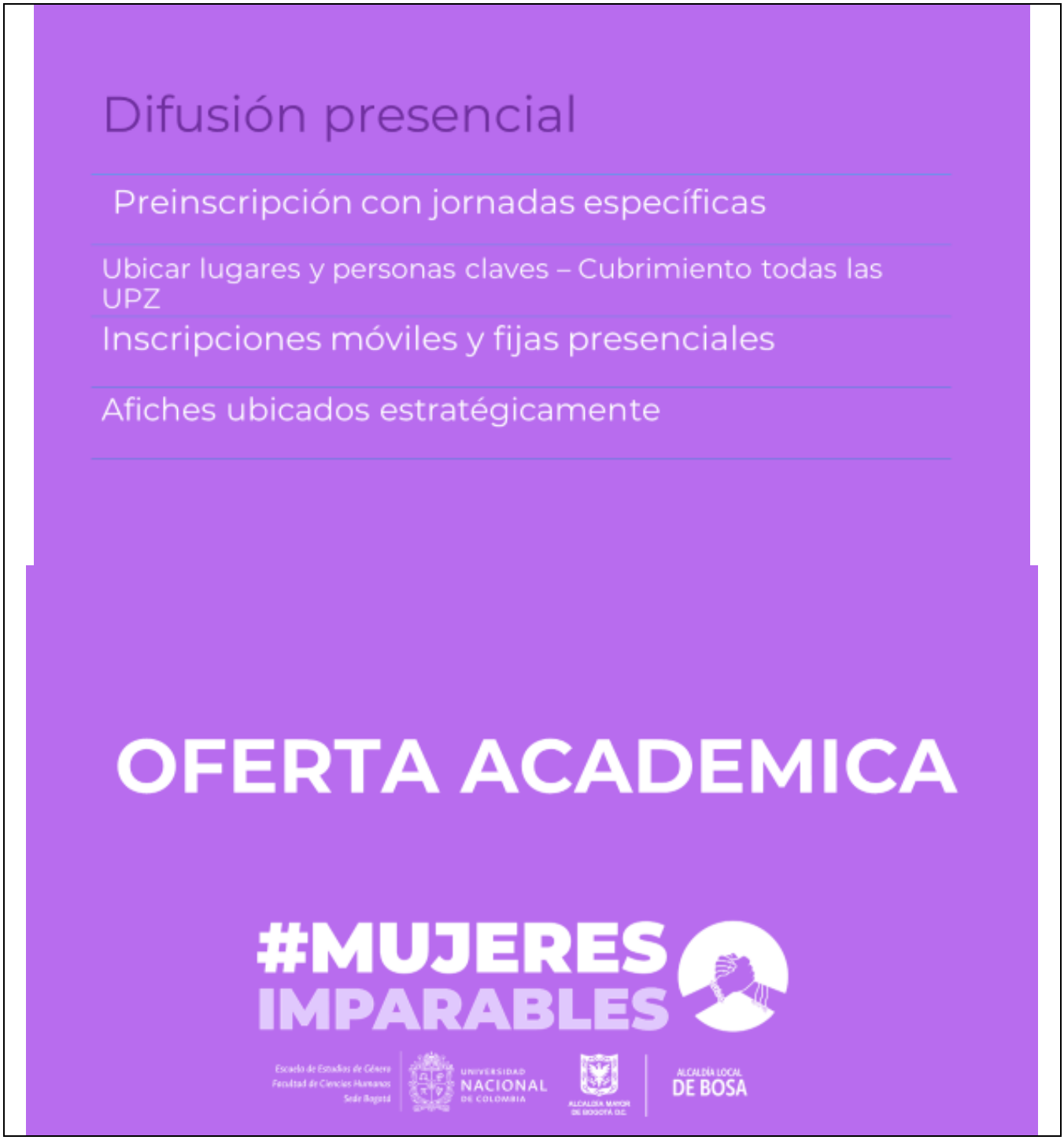
Difusión presencial
Preinscripción con jornadas específicas
Ubicar lugares y personas claves – Cubrimiento todas las UPZ
Inscripciones móviles y fijas presenciales
Afiches ubicados estratégicamente
OFERTA ACADEMICA
#MUJERES IMPARABLES
Escuela de Estudios de Género
Facultad de Ciencias Humanas
Sede Bogotá
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

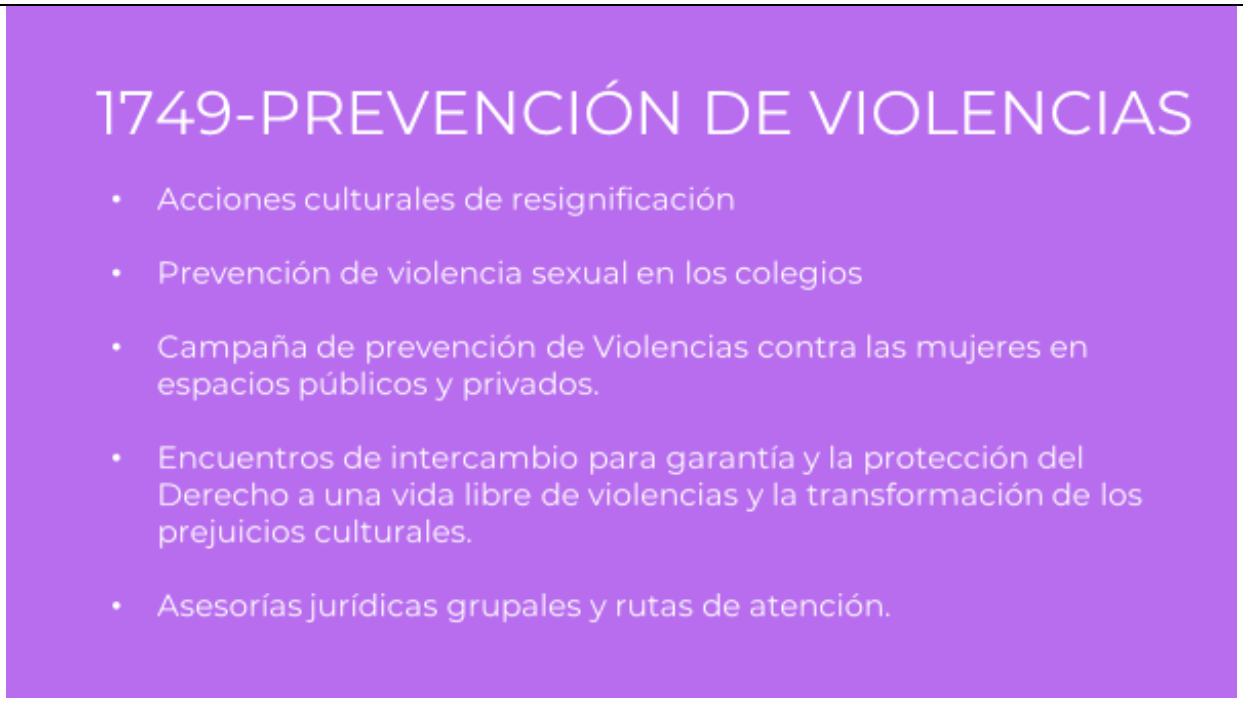

Cursos intensidad horaria de 15 horas, 5 sesiones de 3 horas.

Estas actividades son hasta diciembre 15 horas, 5 sesiones de 3 horas.

- Herramientas para el trabajo.
- El curso de ciudadanía ya tiene cinco grupos de 6 que se abren en total. Fortalecer nuevos liderazgos
- Semilleros: Ya se hizo un pilotaje para 10 espacios que se van a hacer en colegios y van a ser mixtos. 5 sesiones de 3 horas. Campaña para promover la igualdad de género. Piden que las mujeres ayuden a identificar qué instituciones son prioritarias

Estas actividades son las que se tienen previstas para 2023. Se espera llegar a todas las UPZ

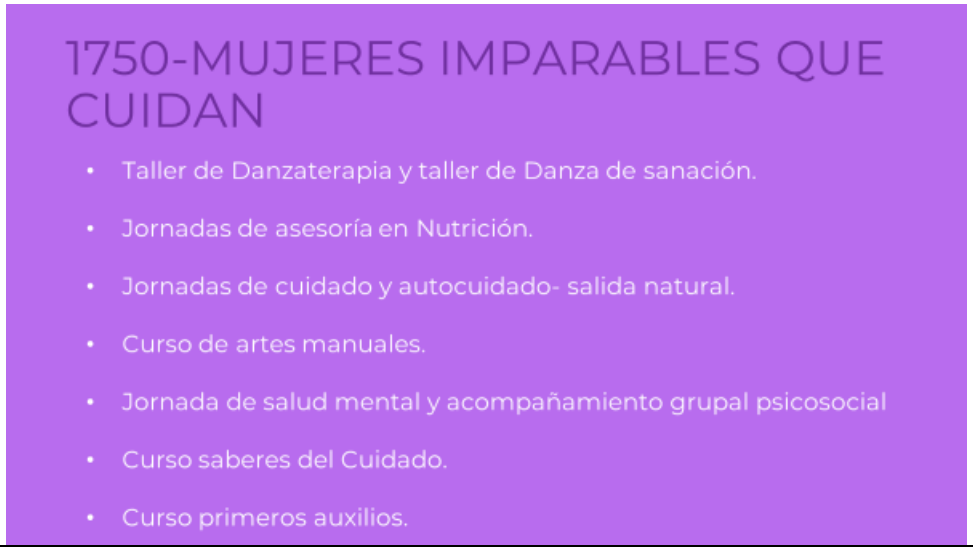

- Dirigido a cuidadoras de personas y animales.
- Se busca fortalecer la soberanía alimentaria
- Las profesoras de estos espacios también tienen estudios de género
- Se informa que la alcaldía también hizo revisión de contenidos

REPORTE INSCRIPCIONES FASE 1

MUJERES IMPARABLES - ESTRATEGIA 1749 Y 1750

#	CURSO		CUPO	SELECCIONAN	EXCEDENTE
1	Acciones culturales de resignificación	Grupo 1	25	31	75
		Grupo 2	25	10	12
		Grupo 3	25	34	9
		Grupo 4	25	26	24
		Grupo 5	25	15	0
		Grupo 6	25	21	0
		Grupo 7	25	22	7
		Grupo 8	25	53	28
		Grupo 9	25	25	-
3	Curso de habilidades comunicativas para el derecho a la participación y al trabajo.	Grupo 1	30	54	30
		Grupo 2	30	32	20
4	Curso de ciudadanía y participación política.	Grupo 1	30	30	-
		Grupo 2	30	56	26
		Grupo 3	30	32	2
		Grupo 4	30	27	15
		Grupo 5	30	43	13
5	Taller de Biodanza	Grupo 1	30	100	41
	Taller salsaterapia	Grupo 2	30	85	70
6	Nutrición y soberanía alimentaria	Grupo 1	30	77	47
		Grupo 2	30	47	17
7	Curso Tejido en Crochet	Grupo 1	30	125	95
	Curso Bordados	Grupo 2	30	93	63
			615		

TOTAL	
798	Respuestas
615	Inscritas

PRESUPUESTO

PROYECTO		DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN A BENEFICIAR	VALOR TOTAL
1749- Bosa Incondicional con las Mujeres	Desarrollo de Capacidades	Formación Escuela de Formación política, Semilleros de liderazgo y cursos de desarrollo de capacidades	1.470	994.000.000
			1.470	994.000.000
	Prevención De Violencias Contra Las Mujeres Y Riesgo Del Feminicidio	Formación Acciones culturales de resignificación, prevención de violencia sexual en colegios, Campaña de prevención de Violencias contra las mujeres en espacios públicos y privados, Asesorías jurídicas grupales y rutas de atención	1080	770.000.000
			1080	770.000.000
	Subtotal Proyecto 1749		**2.550**	**1.764.000.000**
1750- Mujeres Imparables que Cuidan a Bosa	Estrategias de Cuidado	Desarrollo de capacidades de las mujeres cuidadoras: Danzaterapia, Nutrición y soberanía alimentaria, Cuidado y autocuidado, artes manuales, primeros auxilios	1192	836.000.000
	Subtotal Proyecto 1750		**1192**	**836.000.000**
Valor total			**3.742**	**2.600.000.000**

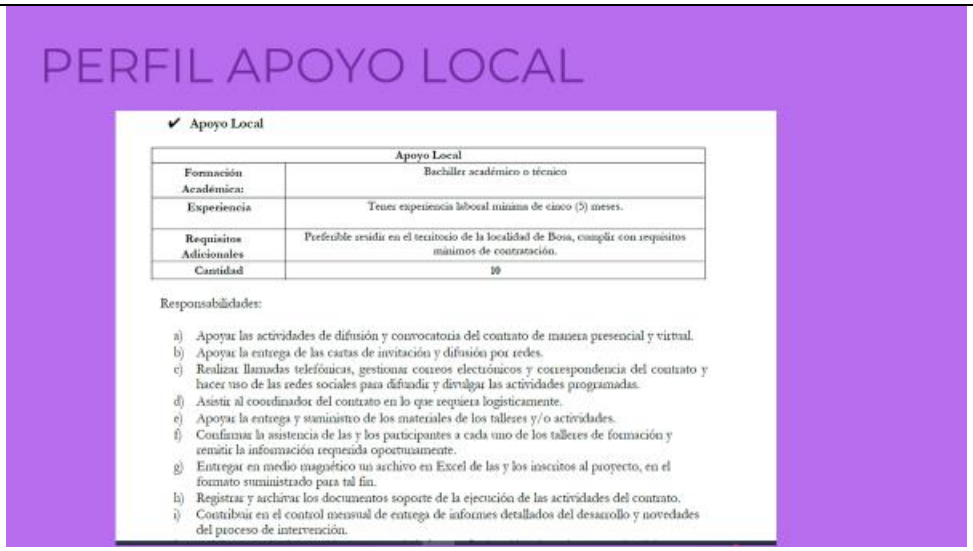

Se explica que hay cinco cupos para el COLMYEG. La recepción de las hojas de vida las hace la Universidad Nacional de Colombia. Lo más específica se hace a través del punto focal de la Alcaldía.

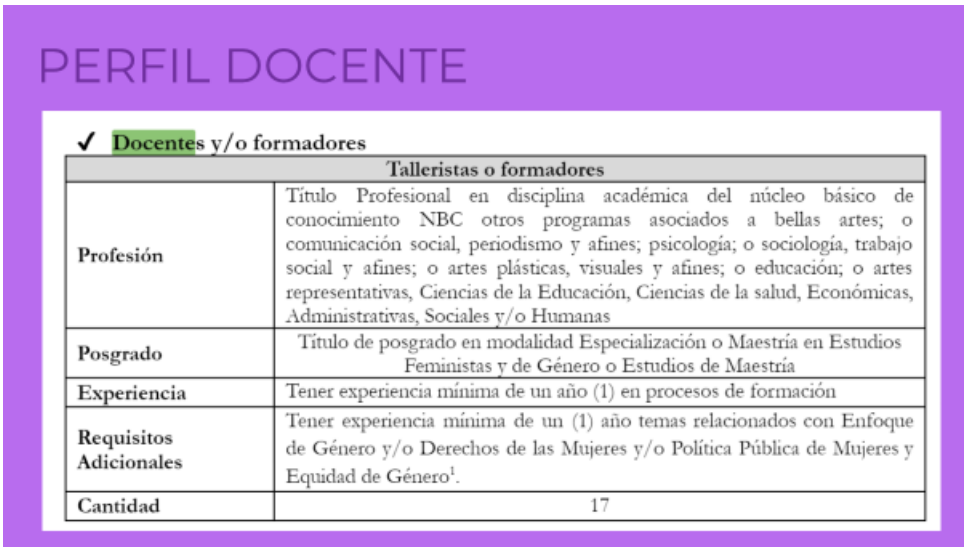

Sobre el tema de contratación la UN menciona que lo importante es cumplir con los requisitos de ley, teniendo en cuenta que es un contrato por Orden de Prestación de Servicios.

Kelly señala que todas las mujeres que quieran participar deben pasar su hoja de vida al correo de la Universidad Nacional y en caso de que se presenten más de cinco mujeres, se realizaría un COLMYEG extraordinario para seleccionarlas entre todas.

Adicionalmente se acuerda que como requisito para ser seleccionada es tener una certificación de asistencia o pertenencia al COLMYEG expedido por la Secretaría de la Mujer, siendo el viernes 18 de noviembre la fecha de cierre.

Se solicita que pasen con anticipación la solicitud de certificación de asistencia al COLMYEG a la Secretaría de la Mujer a más tardar el martes 15 de noviembre.

Se hace un llamado atención por parte de algunas mujeres sobre la experiencia pasada con la Universidad Nacional, y al mismo tiempo un llamado a enviar las hojas de vida y hacer veeduría del proceso.

Sobre los semilleros, la Universidad Nacional informa que se quería hacer un pilotaje y se logró hacer una alianza con el Colegio Fe y Alegría. Se va a hacer en el periodo de vacaciones y en el 2023 se van a hacer 9 procesos más. Ya se está en articulación con los colegios. Repiten que, si quieren sugerir algún colegio, están abiertos a recibir sugerencias. Sobre las inscripciones se aclara que como es un proceso de cursos por fases, se va a ir moviendo por UPZ, pero no se puede hacer un curso para todas las UPZ. Pueden participar, pero se tienen que desplazar, por lo que la idea es llegar a todas las UPZ. Si en algún caso no se puede participar en un taller, se trata de ubicarla y se le dará prioridad. Se hace un llamado a que la comunicación sea muy transparente para que no se generen más tensiones de las que ha habido en el espacio.

Se pone como fecha tentativa del COLMYEG extraordinario el 21 de noviembre, en caso de que lleguen más de 5 hojas de vida.

Otra claridad que hace la UN es que los cursos son certificados y serán otorgados siempre y cuando se cumpla con el 70% del curso.

Para las talleristas, la convocatoria está abierta hasta el 30 de noviembre.

Se presentan dudas sobre el tema de proveedores y de si es posible contratar con proveedores de la localidad. La Universidad Nacional, informa que se van a considerar para la segunda etapa.

9. Organización Jornada del 25 de noviembre

Alcaldía informa que la actividad que se había planteado, es decir, el bici-recorrido y las dos marchas, en este momento no tiene operador logístico. Se cree que, según el tiempo de la contratación, se adjudica la primera semana de diciembre. Eso implica que no se tendrían los recursos para la actividad como se había planteado. Entonces se propone como Plan B hacer la movilización de las antorchas desde el Bosque Urbano hasta el polideportivo de La Palestina. Para eso se tiene un recurso de la Alcaldía de Plan de Medios.

Siendo así, se contaría con 200 capas, esténcil y aerosoles. Se puede negociar si desde la Universidad puede facilitar los refrigerios. Se propone entonces la elaboración de antorchas artesanales para el recorrido del 26. Algunas mujeres se ofrecen como mano de obra para eso. Se define como fecha también el 21 de noviembre haya o no haya COLMYEG para la elaboración de las antorchas.

10. Varios

- La Diabla da informe sobre el plantón del viernes 3 de noviembre. La organización Fénix Diverso, Integración Social y Red de Afecto Bosa se comprometieron a hacer parte del proceso y se trabajó, pero por diversas razones no se volvió a asistir. Sin embargo, se convocaron a otras organizaciones que tomaron decisiones que no fueron consensuadas, sino que se impusieron. Desde un inicio se dio claridad de que las organizaciones iniciales no eran operador logístico para hacerse cargo de emprendimientos. En teoría cada emprendimiento debería recoger sus

elementos. Sin embargo, las compañeras de manera despectiva llegaron al plantón a exigir estos elementos. Eso generó tensiones y agresiones. Por otra parte, se excluyeron de las fotografías, las organizaciones que hicieron parte del ejercicio, especialmente de los sectores LGBTI

- Thara refiere también que en el plantón los sectores LGBT se sintieron discriminados. A ella particularmente le quitaron el micrófono de las manos, no se sabían los nombres de las organizaciones. También manifiesta la inconformidad por el tema de las fotografías.

- Algunas mujeres recuerdan que en el COLMYEG de octubre quedó claro lo de las carpas. El acuerdo era que solo las mujeres que asisten al COLMYEG y tienen emprendimientos participaban, pero que cada una se hacía cargo de sus implementos. También comentan que hay mujeres que no participan en el COLMYEG que son quienes han generado inconvenientes por falta de información.

- Se hace la reflexión de si se necesita eliminar el chat del COLMYEG donde se están dando comunicaciones muy ofensivas, debe ser una decisión colectiva, teniendo en cuenta que en ese primer chat están muchas mujeres que no participan en el COLMYEG.

- Se presentan voces de respaldo a la comunidad LGBTI, haciendo un llamado a las mujeres que tuvieron ese comportamiento, y que no se sientan discriminadas por el COLMYEG. Se manifiesta la importancia de que las mujeres Trans hagan parte de este espacio.

- La delegada de la Sub Red. Secretaría de Salud, propone hacer una Mesa Interinstitucional para pensarse en la localidad espacios o estrategias que permitan fortalecer el tejido de las mujeres de Bosa porque es triste que se presenten situaciones de conflictos y división en una localidad con una historia de liderazgo tan fuerte.

- También se hace un llamado a luchar contra la transfobia que también se da por parte de las mujeres.

- La delegada de juventud de Integración Social, que se identifica como mujer Trans, menciona que también se ha sentido violentada en este espacio. Y hace un llamado a que las mujeres desestimen cuando otra mujer trans dice que se siente discriminada.

- La Secretaría de la Mujer hace la propuesta de que se promueva una sesión del COLMYEG en el que se pueda hablar sobre la discriminación contra las mujeres trans, sobre la transfobia, ahondar en los diferentes temas para facilitar que se pueda hacer una integración de esta población al COLMYEG. También se propone una acción de resarcimiento, un acto simbólico.

Acta Elaborada por Andrea Rodríguez – Contratista Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

ENTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	COMITE MES DE NOVIEMBRE
FECHA:	11-NOV 2022.	LUGAR:	CEM BOSA
HORARIO:	8:30 - 2:30P.M	AREA SDMujer A CARGO:	TERRITORIALIZACION

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		C.C	53115883	Natalia Guarn	M	F	H	SED-DIIP	Profesional	3212609312	nguarin5@educ	
X		C.C	1010231461	Natalia García	F	F	B	DLE de Bosa.	Prof. Apoyo	3046459217	cgde17@educacionbogota.edu.co	
√		C.C	22590865	Kelly De Las Reyes	M	F		Alcaldía local de Bosa	Ref PPMYEG	3208834144	Kelly.fontalvo@gobiernobogota.gov.co	
X		C.C	52479701	Yaneth Martenegro	F	F	H	centro de cuidado transitorio	terapeuta ocupacional	3115565038	ymv78@hotmail.com	
X		CC	1083471072	Silvana Castel Reales	F	T	H	SDCJ - Juventud	Contratista	3214676965	silvanacastel@gmail	
X		CC	1071167397	Silvana Bucares C.	M	F		SDMujer	Enlace SOFIA	3147753344	Sbucares@sdmujer.gov	
X		CC	52978857	Astrid Rocío Reyes Moreno	M	F	H	Personería de Bogotá	Delegada	3138187882	personeriabosa@personeriabog	
X		CC	53094770	Maribel Bonilla Castillo	M	F	H	Cabeza Sociedad	Prof PPMYEG	3146106310		
X		CC	52751345	Fanny Narolanda	M	F	H	ECRD	G.T.	3213211499	BOSA@SCRD.GOV.CO	
X		CC	52989573	Bibiana Ramirez Loaiza	M	F	H	SD Mujer	Dinamizadora Contratista	3156059455	bramirez@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Scanned by TapScanner

ENTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	CALMYEG MES DE NOVIEMBRE
FECHA:	11-NOV 2022	LUGAR:	CIOM BOSA
HORARIO:	8:30 - 2:30PM	AREA SDMujer A CARGO:	TERRITORIALIZACION

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	80723026	Julian Diaz				SDHT-SPEC	Delegado	3153041187		
X		CC	52312234	Hazel Lopez				SD Mujer	Apoyo gestión local	3103119721	cmlopez2	
X		CC	52538920	Andrea Rodriguez	M	F		SD Mujer.	Contratista	3007620337	alrodriguez@sdmujer.	
/		CC	51687940	Alba Maria Cuello Ru	M	F	H	sdmujer.	Contratista	3165600317	amcuello@sdmujer.g	
X		CC	53106551	Camila Salazar López	M	F	B	SDMujer / DTDTP	Contratista	3014259303	csalazar@sdmujer	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Scanned by TapScanner